

**SECRETARIA GENERAL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR**

**INFORMACIÓN SOBRE INSCRIPCIÓN A  
LICENCIATURA 2018**

**1.- RESULTADOS Y PRE REGISTRO**

Los Resultados se publicarán el **sábado 23 de junio** en [www.uaa.mx](http://www.uaa.mx) y en los principales periódicos de Aguascalientes.

**LISTADO DE ACEPTADOS**

<b>En la liga:</b>	<b>Se puede obtener:</b>	<b>Período:</b>
Resultados del proceso de selección	Información de ID de los ACEPTADOS y de los CONDICIONADOS a curso propedéutico.	A partir del 23 de junio.

**RESULTADO PERSONALIZADO**

<b>En la liga:</b>	<b>Se puede obtener:</b>	<b>Período:</b>
Reporte personalizado <i>Para ello se requiere ID, y fecha de nacimiento.</i>	El resultado del aspirante.  <b><u>Es Obligatorio imprimirlo.</u></b>	A partir de las 8:00 hrs. del 23 de junio y hasta las 23:30 hrs. del domingo 22 de julio.  Después de esa fecha no será posible imprimirlo.

**PRE REGISTRO DE ASPIRANTES ACEPTADOS**

<b>En la liga:</b>	<b>Procedimiento:</b>	<b>Período:</b>
Reporte personalizado <i>Para ello se requiere ID, y fecha de nacimiento.</i>	1.- Completar datos generales solicitados por el Sistema.  2.- Imprimir el "Recibo de Pago",  3.- Imprimir "Cita para Inscripción", "Lineamientos para pago de colegiaturas" y "Carta de aceptación de lineamientos para pago de colegiatura".	A partir de las 8:00 hrs. del 23 de junio y hasta las 23:30 hrs. del domingo 22 de julio.  Después de esa fecha no será posible hacer ninguna impresión.

## PROCESO DE SELECCIÓN

El H. Consejo Universitario aprobó los siguientes factores y ponderaciones para la selección de alumnos al ciclo escolar 2018-2019, excepto las Licenciaturas en Música, Artes Escénicas y Artes Cinematográficas y Audiovisuales:

Examen EXANI II de Diagnóstico 2018 aplicado por la UAA	50%
Examen EXANI II de Selección 2018 aplicado por el IEA	20%
Promedio de bachillerato	30%

### EXPLICACIÓN DE LOS APARTADOS DEL “REPORTE DE RESULTADO PERSONALIZADO”

#### DATOS DEL ASPIRANTE

Identificación general del aspirante.

#### RESULTADO OBTENIDO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Lugar ocupado por el aspirante en función del número de solicitudes y del puntaje obtenido en el proceso de selección.

#### REPORTE DE PUNTUACIÓN DEL ASPIRANTE

Puntuación considerada para el proceso de selección desglosada por factores y ponderación.

#### EJEMPLO DE REPORTE DE PUNTUACIÓN DEL ASPIRANTE

	Puntuación	Porcentaje	Resultado
<b>EXANI II DIAGNÓSTICO (*)</b> Promedio de las 4 calificaciones del apartado “RESULTADOS DEL EXANI II DIAGNÓSTICO”	78.75 (*)	50	39.38
<b>EXANI II SELECCIÓN (**)</b>	64.66 (**)	20	12.93
<b>PROMEDIO BACHILLERATO (7.5 en escala 0-100)</b>	75.00	30	22.50
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>			<b>74.81</b>

#### (\*) EJEMPLO RESULTADOS DE EXANI II DIAGNÓSTICO

Área	Máxima	Calificación
A (según el módulo presentado)	100	85
B (según el módulo presentado)	100	70
Lenguaje escrito	100	75
Inglés (del Exani II de Selección)	100	85

#### (\*\*) EJEMPLO EXANI II SELECCIÓN

La escala CENEVAL es: 700 puntuación mínima y 1300 puntuación máxima. La forma de obtener el puntaje del EXANI II de Selección es la siguiente.

<b>EXANI II de Selección aplicado por el IEA</b> <b>Resultado global del examen índice Ceneval</b> <b>(Tomado del Reporte Individual de resultados)</b>	<b>1088</b>
Menos escala inferior Ceneval	-700
Total	388
Multiplicado por el factor de conversión	.16666
<b>CALIFICACIÓN EN ESCALA 0-100</b>	<b>64.66</b>

## RESULTADOS DE EXANI II DIAGNÓSTICO

**Resultados por asignaturas del Exani II de Diagnóstico y del módulo de Inglés del Exani II de Selección**

## 2.- PAGO

1.- Aspirantes que NO tienen derecho a exención de pago.

Efectuar el pago a más tardar en la fecha indicada en el Recibo de Pago ya sea en línea o en cualquiera de las Instituciones de las que aparezcan en el recibo.

<b>COSTOS 2018</b>	
<b>MATRICULA ANUAL</b>	<b>667.00</b>
<b>COLEGIATURA MENSUAL</b>	<b>1,058.00</b>
<b>EXPEDIENTE MEDICO</b>	<b>471.00</b>
<b>APORTACIÓN SEMESTRAL AL FONDO DE BECAS</b>	<b>47.00</b>
<b>DEPÓSITO DE CREDENCIALIZACIÓN</b>	<b>5.00</b>
<b>LICENCIATURA EN MÚSICA y ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES</b> <i>Colegiatura Mensual</i>	<b>1,846.00</b>
<b>TOTAL DE INSCRIPCIÓN LICENCIATURA</b>	<b>2,248.00</b>
<b>TOTAL INSCRIPCIÓN LICENCIATURA EN MÚSICA y ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES</b>	<b>3,036.00</b>

Estas cuotas se podrán incrementar a partir del mes de Agosto, si así lo dispone el H. Consejo Universitario.

2.- Aspirantes que solicitarán beca o tienen derecho a exención de pago:

a) Quien desee solicitar beca deberá acudir a "Crédito y Becas" de la Dirección General de Servicios Edificio Académico Administrativo, Planta Baja., o consultar requisitos en [http://www.uaa.mx/direcciones/dgse/modulos/credito\\_educativo\\_becas/index.php](http://www.uaa.mx/direcciones/dgse/modulos/credito_educativo_becas/index.php)

La convocatoria para solicitar beca será del **30 de julio al 24 de agosto 2018** y se podrá solicitar en <https://esiima.uaa.mx/Alumnos-otros-1.5.3> Solicitud de apoyo económico

En caso de solicitud de beca, deberá pagar el estudio socio económico:

*Domicilios ubicados en el Municipio de Aguascalientes: \$ 228.00 Fuera del Municipio de Aguascalientes: \$ 373.00.*

b) Quien tenga derecho a exención de pago por ser trabajador, hijo de trabajador o hijo de profesor de la U.A.A., deberá registrarse previamente en el "Departamento de Recursos Humanos". Este trámite deberá hacerse antes de la Inscripción.

c) Después de la Inscripción (Apartado 3) en el Departamento de Control Escolar, efectuar el pago en el Departamento de Cajas por los conceptos de:

Expediente Médico	471.00
Aportación Fondo De Becas	47.00
Depósito de Credencialización	5.00

## 3.- INSCRIPCIÓN

En el Departamento de Control Escolar se entregarán en la fecha y hora indicadas en la “Cita para Inscripción”, los siguientes requisitos:

1.-**Original y copia legible** (\*) de “Cita para Inscripción” y “Carta de aceptación para pago de colegiatura”.

2.-**Original y copia legible** (\*) del Comprobante de Pago efectuado. (Sin el pago previo no procederá la inscripción, salvo si solicitará crédito o tiene derecho a exención de pago).

3.-**Original y tres copias legibles** (\*) de:

\* CURP impresa en hoja blanca de la página <https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp>

\* Acta de Nacimiento (reciente 6 meses).

Extranjeros: Acta de Nacimiento apostillada por la Embajada de México en el país de procedencia. Anexar traducción al español en caso de estar en otro idioma, avalada por un traductor autorizado o por una Institución Educativa.

\* Certificado de Bachillerato debidamente legalizado, si fuera el caso (consultar información al final) u original de Constancia de terminación de estudios.

*Los alumnos egresados de Conalep deberán presentar Certificado de Profesional Técnico Bachiller o Certificado de Profesional Técnico y el de Equivalencia al Bachillerato.*

*Si el Bachillerato se realizó en el extranjero deberá presentar el Dictamen de Revalidación de estudios expedido por la S.E.P.*

4.-Una fotografía tamaño infantil a color, en papel mate adherible; fondo blanco y ropa oscura, para la elaboración de la Credencial.

5.-Copia legible (\*) de comprobante de domicilio para verificar datos capturados. (Recibo de agua, luz, teléfono; sin importar el nombre del titular).

6.-Extranjeros: original y copia legible (\*) del permiso vigente de residencia en el país expedido por la Secretaría de Gobernación. El permiso deberá ser actualizado y reportado a Control Escolar hasta el trámite de titulación.

*(\*) Las copias legibles deben ser en hojas tamaño carta. En caso de documento original con información por ambos lados, la copia deberá ser en una sola hoja por ambos lados. Si es necesario solicitar reducción a tamaño carta.*

- **PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS QUIEN NO SE INSCRIBA EN EL TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS.**
- **SE CANCELARÁ LA INSCRIPCIÓN A QUIEN A LA FECHA INICIO DE CURSOS NO HAYA TERMINADO INTEGRAMENTE EL CICLO ANTERIOR. LA ÚNICA FORMA DE COMPROBAR ESTE REQUISITO SERÁ CON EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE O UNA CONSTANCIA RECIENTE DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS QUE ESPECIFIQUE QUE EL CERTIFICADO ESTÁ EN TRÁMITE DE EXPEDICIÓN.**
- **LOS ALUMNOS ACEPTADOS DE LICENCIATURA DEBERÁN PRESENTARSE A LA APLICACIÓN DE UN “EXAMEN DE DIAGNÓSTICO DE INGLÉS” EN LA FECHA ESPECÍFICA QUE SE LES ASIGNARÁ. EN CASO DE NO PRESENTARLO EN ESA FECHA, DEBERÁN INFORMARSE A TRAVÉS DE [www.uaa.mx](http://www.uaa.mx) DEPARTAMENTO DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL (DAFI), SOBRE LA FECHA MÁS PRÓXIMA PARA SU APLICACIÓN Y PAGAR EL COSTO DE \$416.00**

## 4.- CARRERAS QUE SE IMPARTEN Y TURNOS

### Oferta Educativa 2018 Campus Central

	Ingreso Agosto 2018		Ingreso Enero 2019	
	Lugares	Turnos (s)	Lugares	Turno (s)
ARQUITECTURA	40	Mixto	40	Mixto
COMUNICACIÓN E INFORMACION	50	Vesp.	-	-
CULTURA FISICA Y DEPORTE	50	Mat.	-	-
DERECHO	50	Vesp.	100	Vesp.
DOCENCIA DEL IDIOMA INGLÉS	50	Mat.	-	-
INGENIERIA BIOQUIMICA	50	Mat@	-	-
INGENIERIA CIVIL	40	Mat.	40	Mat.
INGENIERÍA INDUSTRIAL ESTADÍSTICA	50	Mat.	-	-
MEDICO CIRUJANO	100	Mixto	40	Mixto
MEDICO ESTOMATOLOGO	40	Mat.	40	Mat.
PSICOLOGIA	50	Mat@	50	Mat@
TERAPIA FISICA	-	-	40	Vesp.
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	100	Mat/Vesp	50	Vesp.
ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION Y SERVICIOS	50	Vesp.	-	-
ADMINISTRACION FINANCIERA	50	Mat.	50	Mat.
ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA	50	Vesp.	-	-
BIOLOGIA	50	Mat@	-	-
BIOTECNOLOGIA	50	Mat.	-	-
CIENCIAS POLITICAS Y ADMON. PUBLICA	50	Vesp.	-	-
COMERCIO INTERNACIONAL (401 puntos TOEFL o 301 puntos TOEIC) Ver punto III ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	50	Vesp.	-	-
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	50	Vesp.	-	-
CONTADOR PUBLICO	100	Mat/Vesp	100	Mat/Vesp
DISEÑO DE INTERIORES	40	Vesp.	-	-
DISEÑO DE MODA EN INDUMENTARIA Y TEXTILES	40	Vesp.	40	Mat.
DISEÑO GRAFICO	40	Vesp.	40	Mat.
DISEÑO INDUSTRIAL	40	Mat.	40	Vesp.
DOCENCIA DE FRANCES Y ESPAÑOL COMO LENGUAS EXTRANJERAS	50	Vesp.	-	-
ECONOMIA	50	Vesp.	-	-
ENFERMERÍA	100	Mat/Vesp	50	Mat.
ESTUDIOS DEL ARTE Y GESTIÓN CULTURAL	50	Vesp.	-	-
FILOSOFIA	50	Vesp.	-	-
GESTIÓN TURÍSTICA (375 puntos TOEFL o 248 puntos TOEIC) Ver punto III ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	50	Mat.	-	-
HISTORIA	50	Mat.	-	-

	Ingreso Agosto 2018		Ingreso Enero 2019	
	Lugares	Turnos (s)	Lugares	Turno (s)
INGENIERIA EN COMPUTACION INTELIGENTE	50	Mat.	-	-
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES	50	Mat.	-	-
INGENIERIA EN ELECTRONICA	50	Mat.	-	-
INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	150	Mat/Vesp	-	-
LETRAS HISPANICAS	50	Mat.	-	-
MATEMATICAS APLICADAS	50	Vesp.	-	-
MERCADOTECNIA	100	Mat/Vesp	50	Vesp.
NUTRICION	40	Vesp.	40	Vesp.
OPTOMETRIA	50	Mat.	-	-
QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	50	Mat@	50	Vesp@
RELACIONES INDUSTRIALES	50	Vesp.	50	Mat.
SOCIOLOGIA	50	Mat.	-	-
TRABAJO SOCIAL	50	Mat.	-	-
URBANISMO	40	Mat.	-	-

## **Oferta Educativa 2018 Campus Norte Posta Zootécnica**

	Ingreso Agosto 2018		Ingreso Enero 2019	
	Lugares	Turnos (s)	Lugares	Turno (s)
MEDICINA VETERINARIA	50	Mixto	50	Mixto
INGENIERIA EN ALIMENTOS	50	Mat.	-	-
INGENIERO AGRONOMO	50	Mat.	-	-

## **Oferta Educativa 2018 Campus Sur**

	Ingreso Agosto 2018		Ingreso Enero 2019	
	Lugares	Turnos (s)	Lugares	Turno (s)
INGENIERÍA AUTOMOTRIZ	100	Mixto	-	-
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FISCAL DE PYMES	50	Mat.	-	-
AGRONEGOCIOS	50	Mat.	-	-
COMERCIO ELECTRONICO	50	Mat.	-	-
INGENIERIA BIOMEDICA	100	Mat.	-	-
INGENIERÍA EN DISEÑO MECÁNICO	50	Mat.	-	-
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	50	Mat.	-	-
INGENIERÍA EN MANUFACTURA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	50	Mat.	-	-
INGENIERIA ROBOTICA	100	Mat.	-	-
LOGÍSTICA EMPRESARIAL	100	Mat.	-	-

# Oferta Educativa 2018 Centro de las Artes y la Cultura

Carreras cuya relación Demanda/Oferta del ciclo escolar anterior fue inferior a 3	Ingreso Agosto 2018		Ingreso Enero 2019	
	Lugares	Turnos (s)	Lugares	Turno (s)
ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES	25	Mixto	-	-
ARTES ESCENICAS: ACTUACION	25	Mixto	-	-
MÚSICA	25	Mixto	-	-

En las carreras con inicio en Agosto y Enero se les asigna el grupo de ingreso según el resultado del Proceso de Selección.

## HORARIOS:

Matutino	De las 7:00 horas en adelante
Vespertino	De las 15:00 horas en adelante
Mixto	Por las mañanas y por las tardes
@Matutino	Algunos laboratorios por la tarde

**LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ESTOS HORARIOS**

**INICIO DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2018: LUNES 13 DE AGOSTO**

El horario de clase podrá ser consultado en <https://esiima.uaa.mx/n> a partir del 30 de julio

## CRITERIOS PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS

**El Departamento de Control Escolar recibirá solamente los documentos expedidos por las Instituciones de Educación si éstos reúnen los siguientes requisitos:**

### Constancias de Terminación de Estudio

- 1.- En papel oficial de la Institución.
- 2.- Nombre completo y correcto del interesado.
- 3.- Indicación de que el alumno "Terminó íntegramente/completamente/satisfactoriamente/Sin adeudo de materias" el nivel de estudio correspondiente y el estatus del Certificado (en trámite, en reposición, etc.).
- 4.- Promedio general acumulado.
- 5.- Firmadas por el Director de la Institución y/o responsable del área de Control Escolar.
- 6.- Sello de la Institución.

**SE REQUIERE LA LEGALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO,  
SI FUE EXPEDIDO POR:**

\*Una Institución educativa Estatal o cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Estatal, o firmados por una autoridad estatal.

\*Gobierno del Estado de.....

\*Escuelas Normales del Estado de.....

\*Escuelas Superiores del Estado de.....

\*Preparatorias incorporadas a Universidades Privadas con R.V.O.E. Estatal (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios)

\*Preparatorias incorporadas a Instituciones Públicas que dependen de la autoridad educativa estatal.

\*Todo documento expedido que tenga la leyenda Sistema Estatal de Educación o Secretaría de Educación en el Estado de.....

Este trámite se realiza en las oficinas de legalización de la **Secretaría de Gobierno Estatal**, ubicadas en el **Palacio de Gobierno del Estado de expedición correspondiente**.

**NO SE REQUIERE LA LEGALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO  
SI FUE EXPEDIDO POR:**

\*Instituciones u organismos del Sistema Educativo Nacional.

\*DGB, Dirección General de Bachillerato

\*DGTA, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (CBTA y CBTF).

\*DGETI, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (CBTIS, CETIS e incorporadas).

\*UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México (ENP, CCH e incorporadas).

\*IPN, Instituto Politécnico Nacional (CeCyT, Vocacionales e incorporadas)

\*Universidades Autónomas, Institutos Tecnológicos, u organismos públicos descentralizados.

\*Escuelas Federales por Cooperación.